

Santo Domingo, D.N
9 de Enero del 2025

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue

Ciudad

Atención: **Sra. Olga Nivar**, Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante

Exceso en política de inversión del Fondo de Inversión Abierto Renta Valores (SIVFIA-011).

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal)** inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en su calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Renta Valores** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. **SIVFIA-011**, en cumplimiento con el artículo 23 literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y a la sección 5.2 de Política de Liquidez del Reglamento Interno del Fondo de fecha 31 de julio 2024, tiene a bien comunicar que el día 8 de Enero del 2025 se presenta el siguiente exceso y límite de inversión en el portafolio del Fondo:

Descripción del exceso	Límite del portafolio	Resultado del día	Porcentaje en exceso
Política de liquidez en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas a la sociedad.	50%	55.2%	5.2%

Esto ha ocurrido por causas atribuibles a la sociedad. No obstante, hacemos mención de que el exceso señalado será adecuado dentro del plazo 30 días calendario desde la fecha de ocurrencia del hecho, conforme lo establecido en el Reglamento Interno y Folleto Informativo Resumido del Fondo.

Se despide atentamente,

Alberto Del Orbe Hernández
Administrador del Fondo

